

brir cuatro plazas de la Escala Administrativa del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante convocadas por resolución de 3 de mayo de 1982.

Número	DNI
TURNO RESTRINGIDO DEL REAL DECRETO 1086/1977	
<i>Solicitantes admitidos</i>	
1	Alvarez Trigo, María Pilar 846.845
2	Angeles Sciano, Ana María 25.920.872
3	Cardel Montalbán, Victoria 5.347.685
4	Casanoves Sanz, María Victoria 1.473.111
5	Escalera Ramos, Manuel Román 50.800.761
6	Fortuny López de Oliver, Adeva 2.180.202
7	García Asensio, María Brígida 16.789.711
8	García Pérez, Juan 7.789.906
9	Gómez Sánchez, María Pilar B. 7.741.957
10	González Ruiz, Enrique 51.625.036
11	Hernández Garrido, María del Pilar ... 50.920.008
12	Herrera Gómez, María Fuencisla 8.960.969
13	León Estella, Eivira 41.760.520
14	López López, Josefa 25.930.876
15	Lozano Rincón, Francisco 1.701.418
16	Luzas Añenza, María de las Mercedes de. 50.799.967
17	Martín Cartaya, Ramón 27.934.176
18	Nieto López, Ramón 50.008.242
19	Ojmo Rojas, María del Carmen del 2.185.999
20	Palacio González, Concepción 13.718.961
21	Pérez Carballo, Josefina 50.541.545
22	Porres García, Mercedes 860.772
23	Repiso García, Luis Javier 18.405.245
24	Sangil de Castro, Manuel 1.481.787
25	Serrano Sanz, Eduardo 1.096.489
26	Tardieu Rodríguez, Rosa María 2.490.000
27	Trujillo Labella, Francisco 25.919.018
28	Vera Garrido, Carmen 1.098.469
29	Verdu Zabia, Juan Luis 3.059.034
30	Villa Lallana, María Visitación de la ... 16.787.065
31	Voces Espinosa, Julián 5.356.961

TURNO RESTRINGIDO DE LA LEY 70/1978

Solicitantes admitidos

1	Redondo Vaidés, María Teresa 51.988.558
---	---

TURNO RESTRINGIDO DEL REAL DECRETO 1086/1977

Solicitantes excluidos

Ninguno.

TURNO RESTRINGIDO DE LA LEY 70/1978

Solicitantes excluidos

Ninguno.

De acuerdo con lo previsto en la norma 4.3 de la convocatoria, contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» reclamación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de julio de 1982.—El Presidente del Instituto, Fernando Hipólito Lancha.

Hlmo. Sr. Subdirector general de Servicios del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

20232

RESOLUCION de 10 de julio de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se corrigen errores y omisiones observados en la Resolución de 2 de julio, que hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición a plazas de Profesores agregados de Bachillerato.

Observados errores y omisiones en la Resolución de 2 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 10), por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos a las oposiciones a plazas de Profesores agregados de Institutos de Bachillerato, Esta Dirección General ha tenido a bien corregir en el siguiente sentido:

1.º Considerar incluidos en el anexo I de la citada Resolución de 2 de julio de 1982 a los opositores relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

2.º Cambiar de asignatura, turno o distrito a los opositores detallados en el anexo II de la Resolución de 2 de julio de 1982, por haber existido error en la adjudicación de los mismos, según el anexo II de la presente Resolución.

3.º Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de julio de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO I

Geografía e Historia (turno libre)

Nombre y apellidos: Juan Antonio Ramírez Parralo, documento nacional de identidad 28.554.815, Tribunal 4 de Madrid.

ANEXO II

Inglés

Don Manuel Gómez de Luna DNI 30.067.325, que figura en la resolución definitiva de admitidos por el turno restringido y en el distrito de La Laguna, debe entenderse rectificado este último por el de Madrid, debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid.

Francés

Doña Carmen Muñoz Fernández, DNI 30.410.892, que figura en la resolución provisional de admitidos por el turno restringido y en el distrito de Madrid, debe entenderse rectificado este último por el de Sevilla, debiendo actuar ante el Tribunal número 3 de Sevilla.

Don Antonio Román Bueso, DNI 28.447.425, que figura en la resolución provisional de admitidos por el turno libre y en el distrito de Las Palmas, debe entenderse rectificado este último por el de Sevilla, debiendo actuar ante el Tribunal número 3 de Sevilla.

Dibujo

Doña Ana María Saenz Aliaga, DNI 22.617.172, que figura en la resolución provisional de admitidos por el turno libre en el distrito de Las Palmas, debe entenderse rectificado este último por el de Madrid, debiendo actuar ante el Tribunal único de Madrid.

Ciencias Naturales

Don Fernando Ramón Quesada Rettschlag, DNI 24.828.461, que figura en la resolución provisional en el turno R.L.1., debe figurar en la misma asignatura, en el turno libre.

Matemáticas

Don Mariano Herrero Hervás, DNI 12.670.293, que figura en la resolución provisional en la asignatura de Lengua y Literatura, turno libre, debe figurar en la asignatura de Matemáticas en el mismo turno, debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid.

Geografía e Historia

Doña Margarita González Luis DNI 41.961.110, que figura en la resolución definitiva, de admitidos por el turno restringido y en el distrito de Madrid, debe entenderse rectificado este último por el de La Laguna, debiendo actuar ante el Tribunal mixto de La Laguna.

Griego

Doña Pilar Esteve Jaquotot, DNI 13.027.114, que figura en la resolución provisional en el turno libre, debe figurar en la misma asignatura en el turno R.L.1., debiendo actuar ante el Tribunal único.

20233

RESOLUCION de 14 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se incluye a don Antonio Echarri Sáenz de Santa María en la lista de admitidos a la oposición a la cátedra del grupo XIV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Habiendo acreditado don Antonio Echarri Sáenz de Santa María, con documento nacional de identidad número 17.791.379, el derecho a tomar parte en la oposición y dentro del plazo reglamentario de reclamaciones, a la cátedra del grupo XIV, «Electrometría», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Barcelona, convocada por Orden de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Esta Dirección General ha resuelto se incluya al mencionado opositor entre los aspirantes definitivamente admitidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.